



ATRIPOD ON WHICH CIVIC ETHICS RESTS: A PARTICIPATORY DEMOCRACY, AN ECONOMY EXERTED FROM ETHICAL COMPANIES AND AN ACTIVE CITIZENSHIP

TRÍPODE NA QUAL SE SUSTENTA UMA SOCIEDADE CIVILIZADA: CIDADANIA ATIVA, ESTADO DEMOCRÁTICO E ECONOMIA ÉTICA

▶ **Marcela Lema García***

Trípode en el que se sustenta una sociedad civilizada:

ciudadanía activa, estado democrático y economía ética

▶ Fecha de recepción: febrero 16 de 2011

▶ Fecha de evaluación: abril 2 de 2011

▶ Fecha de aceptación: mayo 2 de 2011

* Enfermera, Profesor asistente de carreras de la salud. Licenciada en enfermería con mención en salud basada en la evidencia, estudiante de 2° año de magíster en Bioética. Coordinación académica de Bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera. Temuco, Chile. Email: mlema@ufro.cl

RESUMEN

El trabajo elaborado constituye una revisión temática que pretende la reflexión en torno a la ética cívica desde la mirada de Adela Cortina, quien con su claridad expositiva, permite la comprensión conceptual de la misma, como asimismo la urgencia de su búsqueda. El enfoque se realiza en relación al papel que juegan tres elementos fundamentales a la hora de intentar construir una sociedad mejor y los que se constituyen en un trípode sobre el cual ésta descansa: una democracia participativa, una economía ejercida desde empresas éticas y una ciudadanía activa.

Palabras Clave

Democracia participativa, empresas éticas, ciudadanía activa.

ABSTRACT

The work produced is a thematic review that aims to reflect on civic ethics, from the look of Adela Cortina, who offers a clear exposition, allowing conceptual understanding of it, as well as the urgency of their quest. The approach is performed in relation to the role of three key elements, which are useful at time to trying to build a better society. Those three elements constitute a tripod on which civic ethics rests: a participatory democracy, an economy exerted from ethical companies and active citizenship.

Key Words

Participatory democracy, ethical economy, active citizenship.

RESUMO

O trabalho elaborado constitui uma revisão temática que pretende a reflexão em torno da ética cívica a partir da visão de Adela Cortina, que com sua claridade expositiva permite a compreensão conceitual da mesma e também a urgência de sua busca. O enfoque é dado ao papel que exercem três elementos fundamentais na hora de se tentar construir uma sociedade melhor, constituídos em uma trípode sobre a qual esta repousa: uma democracia participativa, uma economia exercida por empresas éticas e uma cidadania ativa.

Palavras-chave

Democracia participativa, empresas éticas, cidadania ativa.

INTRODUCCIÓN

La ética cívica, como el ejercicio de la reflexión filosófica en torno al significado de la moral de la vida cotidiana y sus implicancias, pareciera invitarnos a buscar, por medio de esta capacidad que nos es propia, los mecanismos que en definitiva podrían ayudarnos a construir una sociedad mejor, un mundo mejor, tal vez cercano al reino de los fines de Kant, donde los ciudadanos puedan ser capaces de ponerse de acuerdo en torno a la mejor manera de vivir, como "grupo", estableciendo entre ellos un piso de valores mínimos, determinados a partir de los máximos de cada uno.

En este sentido, Adela Cortina identifica tres componentes claves para establecer una sociedad mejor, constituyéndose en un trípode en el que se sustenta una sociedad civilizada, esto es: un estado democrático, una economía ética y por último, pero no menos importante, una ciudadanía activa; por lo que, tanto los personeros políticos, las empresas y los ciudadanos deben articular sus esfuerzos para ir en pos de este objetivo.

La reflexión precisamente se realiza en torno a los tres elementos ya mencionados, por cuanto conforma una triada que al armonizar, puede contribuir a satisfacer el objetivo en torno al cual, a mi juicio, reflexiona la ética cívica: llegar a ser una sociedad mejor.

La revisión se basará principalmente en el despliegue teórico realizado por Adela Cortina, en torno a las temáticas en cuestión, ampliándose también hacia otros necesarios para completar la comprensión del tema. Dentro de ellos se distinguen: el concepto de ética y de moral, el giro aplicado de la filosofía y su impacto en la éticas aplicadas, la convivencia de la sociedad y la capacidad de diálogo, para finalizar en el trípode en el que se sustenta una sociedad civilizada, esto es ciudadanía activa, Estado democrático y economía ética.

DESARROLLO

En nuestros tiempos los vocablos de ética y moral suelen aparecer con frecuencia en el quehacer cotidiano, desde la simple opinión emitida por cualquier ciudadano, hasta opiniones vertidas en debates públicos. Este fenómeno pudiera estar vinculado a la percepción por parte de la sociedad en general, de que estamos mostrando conductas que, en palabras de Cortina, evidencian "niveles

bajo humanidad" llevando a las personas a "reclamar una moralización de la cosa pública" (Cortina, 2007, p. 10) y apareciendo estas expresiones mucho más frecuentemente de lo hubiésemos imaginado, que aun cuando muchas veces interpela al otro para juzgar su comportamiento y no el propio.

Como se mencionó anteriormente, tanto el término moral como el término ética suelen ser utilizados indistintamente en la vida cotidiana y pareciera que tal sinonimia no constituye un error, por cuanto ambos, etimológicamente significan lo mismo, esto es: carácter, costumbres; en tanto los dos vocablos refieren a la pretensión de que el individuo manifieste un carácter que le haga comportarse de acuerdo a lo que se espera de un ser humano que, a diferencia de los animales, tiene la capacidad de razonar sobre lo que es bueno o malo y por ende, decidir por aquellas conductas que le debieran ser propias y le conducirían al logro de sus ideales de vida buena y feliz.

Es necesario, no obstante, hacer la distinción entre ambas expresiones, por cuanto para que la una pueda llevarse a cabo, requiere de la otra para retroalimentarse en la vida del individuo. Así, cuando se habla de moral nos referimos a la conducta que exhibe el hombre en la cotidianidad, en su diario vivir, en definitiva en el terreno de lo práctico; en tanto la ética constituye la reflexión filosófica en torno a la conducta del hombre en la vida diaria, lo que permite valorar la misma, como también formular propuestas para que estas reflexiones puedan ser aplicadas en las diversas facetas de la vida cotidiana del individuo, complementándose así ambas.

Para identificar la moral y hablar de ella no se necesita otra cosa sino que ser humano, por cuanto nos es propia y forma parte de nuestra experiencia vital; no obstante para desentrañar y comprender el por qué de la moral humana, es necesario un conocimiento especializado, propio de la filosofía. Por tanto en la medida en que los expertos en el tema sean capaces de transmitir el conocimiento obtenido en relación a la conducta humana y logren transmitir este conocimiento en un lenguaje que sea accesible al hombre común, la reflexión individual que generará puede transformarse en un motor de nuevos comportamientos individuales y deseablemente, mejores.

En este sentido, y de acuerdo a lo esperable, que todas las cosas avancen hacia un mejor puerto, la reflexión

filosófica que en tiempos pasados estaba circunscrita a los filósofos y parecía muy difícil de aplicar a la vida diaria, por cuanto su fin era la fundamentación de las cosas, hoy sin embargo esta fundamentación se ha acercado al terreno práctico que es donde los individuos se desenvuelven, a su vida cotidiana, al mundo que compartimos y a los hechos que constituyen nuestra vida misma. Es así como el "giro aplicado" experimentado por la filosofía en el contexto de la cultura occidental desde mediados del siglo XX, pareciera constituir, a mi juicio, la capacidad que se le dio al hombre de buscar los caminos que le conduzcan a un encuentro con las respuestas requeridas, esto es, el ejercicio de la razón puesta al servicio de sus metas, de su *thelos*. En este sentido entonces, la ética busca respuestas ante un sin fin de demandas del mundo contemporáneo, frente a una interminable cantidad de escenarios que constituyen hoy en día la realidad en que el hombre se mueve. Tal parece que mientras más descubrimos, mientras más desarrollo tecnológico alcanzamos, más escenarios desconocidos de la conducta humana se despliegan ante nuestros ojos, lo que hace imprescindible buscar orientaciones que conduzcan las decisiones

de los individuos para correr esta carrera vertiginosa que de pronto impide ver el paisaje inmediato y mediato que nos rodea. La capacidad de utilizar frenos ante escollos peligrosos a los que nos enfrentamos, es un atributo que puede ser extremadamente útil a la hora de asegurar una convivencia a la altura que

nuestra naturaleza requiere, capacidad ejercida desde cada uno, apropiada a través de la reflexión en torno a nuestra conducta.

La Biblia menciona en uno de sus textos, parafraseando, que "los pensamientos son infructuosos cuando falta el consejo, pero que en la presencia de éstos se vuelven prósperos", aseveración que hace total sintonía con los requerimientos de la ética hoy en día, pues necesariamente para poder constituirse en una fuente de orientación válida, debe recurrir a "consejeros" que amplíen su horizonte, y proporcionen conocimiento especializado, interdisciplinario, de cada temática contingente de la actualidad, esto es, en palabras de Villarroel: "en torno a la preservación del medio ambiente, la relación con el mundo animal no humano, el desarrollo de la praxis biomédica, las relaciones organizacionales, la experiencia concreta de la ciudadanía, entre otras, es la tarea de las éticas aplicadas" (Villarroel, 2004).

Para que la ética logre finalmente ser aplicada a la esfera de lo cotidiano, Adela Cortina postula la posibilidad de un procedimiento, específicamente, la ética dialógica o ética de la razón cordial, a través de la cual los in-

Así, cuando se habla de moral nos referimos a la conducta que exhibe el hombre en la cotidianidad, en su diario vivir, en definitiva en el terreno de lo práctico; en tanto la ética constituye la reflexión filosófica en torno a la conducta del hombre en la vida diaria, lo que permite valorar la misma.

dividuos utilicen la capacidad de diálogo que les es inherente, a fin de ponerse de acuerdo con el otro en torno a lo que a ambos les afecta. Para que este procedimiento se materialice, requiere sin embargo, condiciones que aseguren que cada individuo se transforme en un interlocutor válido,

esto es que sea capaz de argumentar autónomamente y dar razones que verdaderamente convenzan y empoderen al otro, luego de haber participado en un diálogo en condiciones de simetría donde finalmente triunfará la fuerza del mejor argumento. Ahora bien, el mejor argumento no está determinado por una retórica engañosa que busca persuadir para beneficio propio o de su grupo, sino aquella que es capaz de argumentar, sintonizando con los intereses y sentimientos del otro, con valores impregnados en el procedimiento, esto es la Autonomía, la igualdad, la solidaridad, la imparcialidad, como también los Derechos de los participantes en el diálogo.

Si se logra este tipo de diálogo, entonces cada individuo se sentirá obligado, por su propia conciencia, a respetar la norma en que él mismo ha determinado que es moralmente correcta y que, en definitiva, determinará su conducta. Por otro lado, permitirá que los temas controversiales sean puestos en la agenda de cada individuo que forma parte de un grupo y que se traduzca en la posibilidad de deliberar, esto es que las decisiones que en definitiva se adopten en situaciones de incertidumbre, obedezcan a un proceso de razonamiento, de ponderación cuidadosa de los principales factores que intervienen, a fin de disminuir la incertidumbre y se concluya en una decisión prudente, según lo señala Diego Gracia (2001).

Para Adela Cortina, la deliberación debiera constituir una práctica que no sea inherente a los expertos, sino a la gente común y corriente en la cotidianidad, pero no en solitario, sino reconociéndose como personas ligadas la una a la otra y por ende con una responsabilidad o deber hacia el otro "quien se sabe y siente carne de la misma carne y hueso del mismo

hueso que los demás seres humanos, se sabe y siente obligado a procurar junto con ellos, y para todos, un mundo a su altura. Y no porque alguien lo imponga desde fuera como un deber extraño, sino porque surge de la abundancia del corazón" (Cortina, 2005).

Así, entonces, la posibilidad de transformación de la sociedad no se da al estilo Quijote de la Mancha, guerreando en solitario, contra molinos de viento y con una realidad distorsionada, sino inserto en organizaciones de diversa índole, en las que seguramente siempre habrá un tema controversial ante el cual será necesario pronunciarse y asumir corresponsablemente la tarea porque, según lo señala Apel:

"Nosotros, es decir, los miembros virtuales de la comunidad discursiva, somos responsables -o, más precisamente, co-responsables- por los efectos y efectos secundarios de nuestras acciones y actividades colectivas, y esto significa, por la formación y transformación de todas las instituciones o, a escala más amplia, de todos los subsistemas funcionales de la sociedad, tales como, por ejemplo, los de la ley y el poder político (1997, p. 202)".

En este sentido, me parece que la propuesta de la autora es un imperativo, pues en la medida en que aprendamos a dialogar con nosotros mismos, con nuestra familia y con la sociedad en la que nos movemos, habremos sorteado gran parte de los problemas de la convivencia humana. Al respecto, pareciera que como muchas de las virtudes que podamos llegar a tener, es necesario comprenderla, percibir su utilidad y estar dispuestos a trabajar en torno a ellas. Así, la capacidad de dialogar debe entrar en el mismo urgente requerimiento y esto desde los inicios de nuestra formación.

La Biblia menciona en uno de sus textos, parafraseando, que "los pensamientos son infructuosos cuando falta el consejo, pero que en la presencia de éstos se vuelven prósperos", aseveración que hace total sintonía con los requerimientos de la ética hoy en día.

Desde el punto de vista de la percepción de la realidad que nos rodea, se observa que esta virtud dialógica no es una cualidad que se evidencie suficientemente desarrollada en la población de nuestro país, apreciándose frecuentemente desavenencias marcadas en las relaciones humanas como consecuencia de diálogos sostenidos en términos ofensivos, defensivos o simplemente omisiones y esto es posible observarlo tanto en el interior de los hogares, como en las cámaras donde sesionan las grandes cúpulas políticas. Por ello, es de gran importancia que se trabaje sobre esta problemática desde la niñez, correspondiéndole a la familia un rol protagónico, pues es allí donde nacen y maduran los sentimientos más intensos, y donde se realizan los aprendizajes sociales básicos.

No obstante lo anterior, el rol que cumple a este respecto la escuela, no es menor, siendo fundamental que se transforme en la primera colaboradora para la formación del carácter del niño, pues es allí donde en definitiva permanece gran parte del día. Sin embargo, la posibilidad de dialogar, como metodología predominante en las escuelas, constituye recién esfuerzos pilotos puntuales, pues en la mayoría existe una educación vertical, donde el profesor es el que enseña y el estudiante el que aprende, el profesor el que habla, el estudiante es el que escucha y más aún, el profesor es el que entrega información y el estudiante es quien la memoriza, muchas veces sin mediar un análisis del mismo o inquietud al respecto, relegando frecuentemente al estudiante a ser un receptor pasivo y no el protagonista de su aprendizaje.

Por lo anterior, la escuela como entidad formadora está en deuda con el estudiante en torno a la búsqueda de desarrollo de la capacidad de diálogo a través de metodologías centradas en el estudiante, que verdaderamente permitan el desarrollo de competencias fundamentales para la vida en sociedad, tales como la capacidad reflexiva, de análisis, el aprender a dar y recibir críticas, entre otras. Este esfuerzo parece ser vital para aspirar a que nuestra sociedad se convierta en una tal, que cuente con ciudadanos activos, tarea que claramente no es fácil ni unifocal, sino que se requiere la convergencia de múltiples aspectos que la hagan posible.

La ciudadanía activa como concepto, ha retomado vigor desde los años noventa, a partir de una serie de fenómenos que han obligado a replantear el significado del mismo y sus implicancias en situaciones nuevas,

como son, entre otros: el aumento en las inmigraciones que demanda el preguntarnos en qué momento un ciudadano extranjero es considerado mi conciudadano; la aparición de nuevas asociaciones transnacionales que nos plantea el análisis de esta doble ciudadanía que nos atañe: una nacional y una transnacional, constituyéndonos por ello en ciudadanos del mundo.

Así, entonces, el mundo al que pertenecemos cambia constantemente y por tanto es necesario asumir estas transformaciones, comprenderlas y reflexionar en torno a aquellas que nos involucran y en la manera en que estamos dispuestos a asumirlas. El transformarnos en una sociedad de ciudadanos activos es un requerimiento indiscutible y de urgencia imperativa, que permita que transitemos de ciudadanos pasivos a ciudadanos activos; de ciudadanos receptores de beneficios a ciudadanos ganadores de los mismos; de ciudadanos acostumbrados a reclamar derechos a ciudadanos dispuestos a asumir responsabilidades; de ciudadanos permeados por las diferentes corrientes de pensamiento foráneo sin que medie una reflexión en torno a la misma, a ciudadanos con identidad propia; a un ciudadano que muy bien representado en palabras de la autora aludida en esta reflexión es:

"Aquél que es su propio señor junto a sus iguales, en el seno de una comunidad política que es cada vez más global. El que no es siervo, y mucho menos esclavo. El que es dueño de su vida, que es su autor y protagonista, pero que la hace con aquellos que son sus iguales, en tanto que conciudadanos, en el seno de la comunidad política (Cotina, 2005)".

La ciudadanía activa es una herramienta potente con la que cuenta una sociedad, pues los ciudadanos tienen el potencial de convertirse en verdaderos centinelas de los acontecimientos que les afecten y, por consiguiente, reflexionar moralmente en cuanto al comportamiento humano en materias emergentes y controversiales, donde la ética aplicada cumple un rol fundamental.

Así entonces, la sociedad requiere de ciudadanos activos que permanezcan aglutinados en diversas instituciones sociales, desde aquellas a las que se pertenece naturalmente - la familia, el vecindario, la escuela - o aquellas a las cuales se opta por convicción personal para llegar a ser un aporte al objetivo de la misma; donde la autonomía de sus miembros es respetada y considerados interlocutores válidos, donde la

dominancia de uno sobre otros no tiene cabida, donde además se trabaja para una solidaridad universalista y no centrada en su propio grupo. Es precisamente este tipo de asociación cívica la que se establece como una asociación que genera confianza, transformándose en capital social de fundamental importancia para construir una sociedad civilizada.

No obstante, para que estos ciudadanos organizados, activos, con capacidad dilógica y empoderados, puedan pronunciarse y ser gestores de cambios en materias importantes para la sociedad, requieren un sustrato que les permita llevar a cabo lo anterior y esto es, un Estado de democracia, pero no cualquier modelo de democracia, sino una que sea deliberativa, según propone Cortina.

Históricamente han ido emergiendo diversos modelos de democracia, dentro de los que se distinguen: la democracia como protección; la democracia como derecho, la democracia elitista, la democracia participativa, y dentro de ésta, una que sigue un procedimiento específico: la deliberación, constituyéndose en democracia deliberativa, el que ha surgido a partir de los años '90, en el llamado "giro deliberativo" de la democracia y que para algunos no constituye un modelo, sino un proceso, por cuanto utiliza la deliberación para la toma de decisiones.

Al respecto, la democracia deliberativa armoniza con lo mencionado hasta ahora, en que los individuos con capacidad de diálogo serán capaces de convertirse en ciudadanos activos que, asociados en diferentes grupos, se transforman en un capital social potente para mejorar su calidad de vida y pronunciarse frente a aquellas situaciones que emergen en el dinámico mundo en que viven y, por ende, encontrarse en condiciones de deliberar en cuanto a desacuerdos de intereses, de preferencias y también en desacuerdos morales. Ahora bien, esta capacidad deliberativa se debe concretar si estamos hablando de democracia, por cuanto la misma no sería tal si no participan los ciudadanos, esto es los afectados, donde entonces esta democracia deliberativa, requiere que exista una democracia participativa.

La participación de los ciudadanos, no obstante, es indirecta, por cuanto sería imposible que la opinión individual sea conocida directamente al nivel Central correspondiente, donde en definitiva son tomadas las decisiones políticas, dado el número creciente de ciu-

dadanos que conforman cada nación, optándose por una estrategia, que es a su vez contradictoria, como sería la representación de los ciudadanos por un grupo que transmita sus intereses y/o preferencias, asemejándose entonces a una democracia representativa.

Así, entonces la democracia deliberativa viene a ser el intento de construir una democracia participativa - representativa, donde la deliberación es añadida, a través de dos modalidades. Una de ellas la realizan los ciudadanos en organizaciones confiables en la cual ellos participan y deliberan en forma habitual, para verter estas opiniones (a través de interlocutores válidos que les representen) en la instancia superior y así sucesivamente hasta llegar al nivel Central. La segunda forma de deliberar es a través de la regla de la mayoría, donde la decisión del grupo será la que cuente con el apoyo de la mayoría de los miembros, la que se extendería a todos los lugares que agrupan personas.

En este contexto, para que pueda existir deliberación dentro de las organizaciones, es fundamental, como ya se mencionó, que exista el desacuerdo, sea de intereses, de preferencias o de cuestiones de índole moral, sin el cual no puede haber deliberación, pues no habría ninguna postura diferente frente a la cual pronunciarse, como es el caso de las democracias unitarias fuertes, donde les une la concepción étnica o racial que elimina el desacuerdo, o cuando se es víctima de dictadura, donde las ideas son impuestas. En ambas situaciones, claro está, no es posible la deliberación ciudadana, razón por la cual este modelo requiere como piso que la sustente, una sociedad que goce de democracia y que sepa deliberar.

La deliberación, entonces, permite que cada individuo que se asocia grupalmente, abra su mente para cuestionar su propia postura, luego de escuchar y dialogar en torno a la de su interlocutor válido, para llegar al punto en que se transformen los intereses individuales, en grupales y constituirse éstos en nuestros intereses, en vez de mi interés, transformando las preferencias personales en una voluntad común, lo que en definitiva permite el acuerdo, o el menor desacuerdo posible o darnos cuenta dónde está el desacuerdo, cuestión que debiera ser el objetivo de la democracia. Este proceso, cuando se ha llevado a cabo en un ambiente de respeto y cordialidad, aun cuando no se haya llegado a un acuerdo, genera en las personas el deseo de seguir deliberando.

Nosotros, es decir, los miembros virtuales de la comunidad discursiva, somos responsables -o, más precisamente, co-responsables- por los efectos y efectos secundarios de nuestras acciones y actividades colectivas, y esto significa, por la formación y transformación de todas las instituciones o, a escala más amplia, de todos los subsistemas funcionales de la sociedad, tales como, por ejemplo, los de la ley y el poder político.

En nuestro país la pérdida de la democracia registrada en nuestra historia, sin duda ha marcado el alma de la ciudadanía, donde quienes la vivimos estamos aprendiendo recién ahora a realizar ejercicios deliberativos, aunque en el ámbito personal, y a aprender verdaderamente lo que implica el término democracia, que si bien como concepto es altamente deseable, en el quehacer nacional es aún una realidad muy imperfecta, pues los modelos imperantes se acercan más a la democracia elitista, aunque gozamos del modelo clásico de la misma, en la realidad no es el pueblo el que gobierna, sino los queridos por el pueblo a través de representantes, que son habitualmente elegidos por agregación a grupos que compiten por el poder, captando adherentes a través de costosas campañas políticas, que muchas veces no pasan de ser promesas que finalmente no se cumplen.

Lo dramático, desde mi punto de vista, es que esta historia se sigue repitiendo y seguimos tomando una actitud de ciudadanos pasivos, que en definitiva somos manipulados por cúpulas de poder, tal vez porque ni siquiera sabemos claramente cuales son nuestras preferencias, es decir no generamos el desacuerdo y esto no deja de ser preocupante, por cuanto estamos confiando nuestro desarrollo humano en manos de grupos a los que adherimos por votación, movidos por promesas que no necesariamente revelan claramente los intereses entrañados en su quehacer y que dirigen su actuar. Y lo que hemos confiado en sus manos no es poca cosa, pues es nada más y nada menos que el cuidado de nuestros derechos de primera y segunda generación, derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, el derecho a la paz, al desarrollo y a un medio ambiente sano.

Al respecto, no es infrecuente tomar razón a través de la información disponible, tanto a nivel nacional como internacional, de las irregularidades que se tejen en el ámbito económico, donde los gobiernos, constituidos por personas con toda clase de modelos de vida buena, pueden hacer una buena gestión política o por el contrario, acumular "para sus propios graneros"; en desmedro de los del resto. Razón por la cual es necesario que quienes gobiernan sean transparentes a la hora de dar cuenta de sus bienes al llegar al poder de tal forma de asegurar, al menos en parte, que los dineros han sido conseguidos en buena ley y no a través del intercambio de información privilegiada, garantizando así la transparencia y la confianza en el sistema financiero.

En este sentido, Adela Cortina considera al mundo empresarial como parte de la sociedad civil, por cuanto le compete, junto al resto de las organizaciones cívicas, un papel de relevancia a la hora de construir una sociedad mejor. En tanto las empresas generan riqueza material y también no material, que requiere una sociedad para desarrollarse; las asociaciones civiles debieran constituirse en veedores de los procesos de la misma, a fin de valorar si las prácticas están en acuerdo a lineamientos éticos mínimos sostenidos por esa sociedad en particular.

Pareciera, en este sentido, que aquellas sociedades que cuentan con empresas nacionales, regionales y locales pueden tener un mayor control al respecto y, por ende, mejores resultados a la hora de construir en conjunto el progreso, situación que se torna dificultosa al momento de incluirse empresas transnacionales, que ya es una realidad imparable, donde el marco regulatorio de los procesos, desde la materia prima utilizada para la producción, hasta la forma de inversión de sus ganancias, se vuelve más complejo. Parte de esta gran tarea fiscalizadora la están desarrollando asociaciones civiles transnacionales que denuncian irregularidades de todo tipo, tales como: el uso de transgénicos, la explotación infantil, la explotación laboral, las condiciones laborales infrahumanas, la inversión en negocios reñidos con los mínimos de justicia, etc.

Estas iniciativas son pocas a nivel país, lo que sin duda es directamente proporcional a la inexistencia de ciudadanía activa.

No obstante lo anterior, el Estado de Chile ha puesto a disposición de los consumidores desde 1932 servicios institucionalizados que resguardan los derechos de los consumidores y es así cómo desde 1990 se reformula, emergiendo el Servicio Nacional del Consumidor que promueve el respeto a los derechos de los consumidores y contribuye a regular los cobros abusivos. Este Servicio, que goza de buen prestigio ciudadano, pone a disposición de los consumidores, a través de los medios de información masivos y de su página web, las diferencias de precios existentes entre las empresas que ofrecen igual producto, lo que sin duda orienta al consumidor a la hora de la elección del sitio de compra y frena a las empresas de prácticas que no contribuyen al desarrollo nacional.

El efecto que estas medidas provocan en las empresas serias, es justamente tratar de hacer las cosas de mejor forma y autorregular sus prácticas, en lo que Adela Cortina describe como "la ética de las instituciones"

(Cortina, 1995, pp. 48-75) surgiendo así códigos éticos, comisiones de seguimiento, auditorías éticas, y fondos éticos de inversión, a fin de enmarcar el quehacer empresarial dentro de las necesidades sociales del mercado y con esto lograr un doble efecto: por una parte, satisfacer la demanda social y por otra, asegurarse la inversión de la población en ella.

La conjunción, entonces, de políticos, empresarios y organizaciones cívicas, se convierte según se ha tratado de graficar, en pilares fundamentales sobre los cuales descansa la posibilidad de construir una sociedad mejor, de mayor altura humana, "en donde unos denuncian, otros sugieren y entre todos podemos resolver las cosas más o menos bien" (Cortina, A. en conferencia en Chile: *El protagonismo de la sociedad civil: ciudadanía y empresa en el horizonte de la globalización*).

CONCLUSIÓN

Hace algunos días tuve la ocasión de ver un film donde se mencionó una frase que capturó mi atención, la que tras la reminiscencia del lápiz y el papel como herramientas básicas para la comunicación escrita, surge la pregunta que un personaje hiciera al otro: "¿dónde quedaron el lápiz y el papel?" A lo que el segundo personaje responde: "se fueron con la moral y las buenas costumbres".

Pareciera que aquellas sociedades que cuentan con empresas nacionales, regionales y locales pueden tener un mayor control al respecto y por ende mejores resultados a la hora de construir en conjunto el progreso.

Pareciera que este diagnóstico de la sociedad actual no se restringe a la convicción de unos pocos, que la aseveren tras una exhaustiva reflexión filosófica, sino que es la percepción que se huele en el ambiente, en las comunicaciones, en los videojuegos, en la educación y en cuanto ámbito del quehacer humano donde éste se mueve.

La reacción de distintos grupos frente a esta sentencia y diagnóstico de la moralidad social, se ha traducido en el intento de remoralización de la sociedad, cuestión que se aborda a través del surgimiento creciente de éticas aplicadas en diferentes ámbitos del quehacer humano, donde el fin es buscar unos mínimos morales que regulen el comportamiento de los involucrados y que en definitiva hagan de esa actividad más cercana a la "altura humana" deseable.

Y si hablamos de altura humana deseable tal vez nos acercamos al concepto de sociedad civilizada, en la cual los individuos puedan dialogar y llegar a acuerdos que regulen su convivencia, además de otro grupo de elementos propios del desarrollo humano. Es así como existen elementos que se constituyen en pilares fundamentales para el logro de este objetivo y que convoca el esfuerzo de tres poderes: el Político, el Económico y el Cívico, donde la política está representada por la democracia participativa, la economía ejercida desde empresas éticas, reguladas a su vez por ciudadanos activos que se pronuncian en torno a ella. Por último, y ya entramado con los anteriores, el pilar cívico que traspasa a ambas, por cuanto son los individuos los protagonistas que manifestando un carácter dialógico, se transforman en individuos competentes para participar activamente de la gerencia de sus vidas compartidas, por cuanto son los afectados los mejores intérpretes de sus necesidades y quienes deberían ser los ciudadanos políticos y económicos.

Ante el papel irrenunciable que le compete a los ciudadanos, en tanto artífices de su vida en sociedad, me parece fundamental reflexionar en torno al *êthos* individual, el que a mi parecer emerge como una condición clave para que el *êthos* colectivo pueda lograr lo que pareciera ser el camino para la fundación de una sociedad mejor. Este es a mi juicio, el gran reto que nos plantea su propuesta por cuanto, para que un individuo logre sostener un diálogo intersubjetivo, procedimiento básico de un ética cívica, tendrá que contar con virtudes del carácter que tienen su génesis en la cuna misma y que modularlos para que se hagan presentes en su vida en sociedad, sin que éstos se hayan cultivado anteriormente, se transfor-

mará en una tarea difícil de abordar, por cuanto el individuo no evidenciará las excelencias del carácter que predispongan al diálogo en torno a normas que le afecten y probablemente tampoco evidenciará la dimensión cordial y compasiva necesarias, pues como bien lo señala Adela Cortina en "*Ética cordis*," una auténtica comunicación requiere no sólo un entendimiento común, sino un sentir común; no sólo contar con una estructura cognitiva, sino con capacidad para estimar valores; no sólo manejar técnicas de argumentación, sino un carácter con virtudes para dialogar en serio; y por último no sólo requiere aptitudes argumentativas, sino la aptitud para sintonizar con historias de vida, con sentido de justicia y con voluntad.

No obstante la difícil tarea que demanda la propuesta, me parece que trabajar en torno a ella es fundamental, por cuanto si como individuos en sociedad logramos dialogar, sentará las bases para convertirnos en ciudadanos activos, que asociados en organizaciones que buscan acuerdos para el bien común, hará que nuestras sociedades estén mucho más protegidos de manipulaciones de quienes ejercen distintos poderes sobre ella.

REFERENCIAS

- Cortina, A. (2007). *Ética mínima como ética cordis*, Oviedo: Ediciones Nobel, S.A.
- Cortina, A. (s.f). *El quehacer ético: una guía para la educación moral*, Universidad de Valencia.
- Cortina, A. (2005). *El protagonismo de la sociedad civil: ciudadanía y empresa en el horizonte de la globalización*, conferencia realizada en Chile.
- Cortina, A. (2005). *Bioética: Un impulso para la ciudadanía activa*, conferencia realizada en Foz de Iguacu – Brasil.
- Cortina, A. (1996). El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades Humanas, *Revista Isegoría*/13.
- Cortina, A. (2005). *Alianza y Contrato*. España: Ediciones Trotta.
- Cortina, A. (1995). Ética empresarial y opinión pública, en: *Claves de Razón Práctica*. p. 48-75.
- Gracia, D. (s.f). *La deliberación moral; el método de la ética clínica*, escrito por el autor para el Proyecto de Bioética para clínicos del Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud.
- Gómez. (2009). De la crítica a la filosofía de la conciencia a la reivindicación de la conciencia moral. *Revista Eidos* N°10 págs. 10-50
- Correa, M. y Karl-Otto (2008). Apel y el punto de vista ético-discursivo sobre la tolerancia afirmativa. *Revista de filosofía*, volumen 64 [versión On-line ISSN 0718-4360], Santiago.
- Tena, J. (2009). El papel de la virtud cívica en el liberalismo igualitarista. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* N.º 41.
- Villarroel, R. (2004). El giro aplicado o la filosofía puesta en la plaza del mercado, *Revista Cyber Humanitatis* N° 31.